

Palabras del Presidente en el ingreso como Académica Correspondiente de la Dra. M^a Teresa Pérez Vázquez

*Antonio Llombart Bosch**

Presidente de la R. Acad. Med. Comunitat Valenciana

ILMOS. SRES. ACADÉMICOS
HONORABLES COLEGAS
SEÑORAS Y SEÑORES

"No les deseo (a las mujeres) que tengan poder sobre los hombres, sino sobre sí mismas" *Mary Wollstonecraft, inglesa, madre de la ética feminista y autora de 'Vindicación de los derechos de la mujer' (1759-1797.) Murió a los 36 años como consecuencia de complicaciones en su segundo parto*

Deseo que mis primeras palabras en la tarde de hoy sean para felicitar a la Prof., TERESA PEREZ VAZQUEZ por su nombramiento como Académica correspondiente de la RAMCV. Como hemos oído por la detallada y cariñosa presentación que ha efectuado el Académico de número el Prof. Manuel Moya, esta compañera, actualmente desarrolla su actividad universitaria como Catedrática de Cirugía EU en el Dpto. de Patología y Cirugía de la Universidad Miguel Hernández y es Vicerrectora de Relaciones Institucionales. Ella ha recorrido, en su vida académica, todos los puestos docentes contemplados en la universidad española, desde Colaborador Honorífico hasta Catedrática EU pasando por los escalones de profesora asociada y Profesora Titular EU. Su actividad investigadora ha estado vinculada al equipo de trabajo de su maestro el Prof. Justo Medrano desde 1984 hasta 2007 participando en las importantes líneas de investigación desarrolladas por este grupo. Une a ello una sobresaliente actividad de gestión desde el actual vicerrectorado de relaciones institucionales, como ya se ha señalado, especialmente aquellas orientadas hacia el logro de una Universidad más saludable como es el "Proyecto Universal: Universidad y Salud" entre otros varios.

Estas actividades así como sus numerosas publicaciones científicas y ponencias en reuniones y congresos, justifica sobradamente que en este momento sea recibida e inicie una nueva etapa académica como miembro de esta centenaria institución.

El tema de su discurso de recepción: "*La mujer en el ámbito universitario*" abre un viejo debate en la universidad y también en la sociedad así como en la medicina española: me refiero a la participación y el protagonismo de la mujer en la vida científica, universitaria y pública de nuestro país.

Pienso que este problema ha sido debatido en numerosos foros con distinto grado de objetividad y variada orientación social, política o incluso religiosa. Por ello no quisiera caer en una actitud de razonamiento fácil que pueda ser interpretado de un modo equivoco.

Centremos nuestros comentarios al mundo universitario en donde la nueva académica ha ajustado su exhaustivo análisis de un modo objetivo tomando como modelo principal esta Universidad Miguel Hernández que ella conoce con profundidad.

Cuando se aborda este tema se introduce con frecuencia el término de “*discriminación*” con el carácter peyorativo que tiene en lo social, y que entraña por un lado la necesidad de establecer una postura de defensa ante el débil y por otro un movimiento reivindicativo tratando de establecer una igualdad comparativa y en consecuencia de naturaleza “competitiva” frente al varón.

Creo que racionalmente hemos de analizar y matizar con profundidad y cuidado estas posturas ya que pueden crear distancias y establecer barreras entre intelectuales y académicos universitarios que son innecesarias y también en el momento actual, son en buena medida superfluas.

Es cierto que en España hasta 1910 las mujeres no podían matricularse en la Universidad sin el consentimiento previo de las autoridades, y que en el curso de 1919-1920 sólo había 439 mujeres estudiando en la Universidad, lo que representaba el 2 % de la población universitaria. Sin embargo, en el curso 1973-1974, la mujer ya constituía el 32 % del alumnado total de educación universitaria en España.

La situación en el momento presente ha cambiado de modo significativo. Por regla general hoy en día el rendimiento educativo de las mujeres es más elevado que el de los varones a lo largo de toda la enseñanza pre-universitaria, lo que acaba manifestándose en que las primeras están, ya hoy en la actualidad, más representadas en la universidad. Su peso en este nivel educativo debería ser inferior al 50%, en correspondencia con su peso poblacional en las edades típicas de la enseñanza universitaria. Sin embargo, en España se sitúa en el 54% (y es todavía más elevado, un 58%, entre los titulados (Juan Carlos Rodríguez 2016 Blog de Studia XXI) Se trata de un fenómeno generalizado en los países desarrollados, entre los cuales ya se encuentra el nuestro, aunque esa estabilización se dé a distintos niveles (algo más altos, por ejemplo, en los países nórdicos) donde puede incluso, observarse se inicia un cierto retroceso (por ejemplo, por una mayor propensión de los varones a cursar estudios universitarios). Ocurre según datos de la Dra. Gómez Vásquez que la rama de Ciencias de la Salud es la que mayor porcentaje de mujeres presenta, aproximándose al 70%, seguida por las ramas de Arte y Humanidades y por la de Ciencias Sociales y Jurídicas, con un porcentaje de alrededor del 60%. En la zona media de la tabla, se sitúa la rama de ciencias, con un 51,2 %

Aunque es importante tomar conciencia del hecho no creemos es momento de repetir toda la exhaustiva información que la nueva académica nos ha ofrecido sobre la Universidad Miguel Hernández en particular y de la Universidad española más globalmente, con referencia a la presencia de la mujer en los distintos cuerpos de funcionarios y otras escales de la contratación pública. En ellas ha aumentado su presencia en los cuerpos docentes alcanzando en la actualidad aproximadamente el 40% del profesorado, si bien la presencia femenina en cargos de gestión académica todavía está lejos de ser igualitaria.

Paradójicamente son las nuevas universidades privadas la que antes al mejorado esto ratios. La proporción de Rectoras en ellas es del 29% mientras que en las Universidades públicas es solo de un 3%

Lo mismo ocurre con la presencia femenina dentro de las Reales Academias. Como datos relevantes destaca que el mayor porcentaje de mujeres académicas corresponde a la Real Academia de Farmacia, con el 18 % En la mitad de la tabla se situaría las Reales Academias de Medicina, con el 4,17 %

También persiste una brecha en lo referente a la investigación científica con una menor representación femenina como se señala en el informe “*Científicas en cifras 2015*”. Recientemente se han celebrado unos encuentros en la Universidad Pública Valenciana del campus de Burjasot en donde la “Asociación Valenciana de Ayuda al Talento y Superdotado (Avast)” lamenta que no considere la sociedad, aun en pleno siglo XXI, a la mujer como posible apasionada por la investigación científica. Aunque el número de investigadoras ha aumentado en estos años todavía estamos lejos de romper la brecha del llamado “*techo de cristal*” que significaría un 40% de mujeres dedicada a la investigación científica.

Termino haciendo votos para que esta tendencia renovadora de la Universidad y de la Sociedad en general considere el lugar que debe ocupar la mujer en la sociedad española con la proporción que le corresponde no solo por numero sino también por derecho propio de su conocimiento, su capacidad de trabajo y valor social. El acto de esta tarde en la RAMCV es un manifiesto deseo de que esta situación sea una realidad entre nosotros como intelectuales profesionales, científicos y docentes universitarios. Felicito a la Prof. Teresa Gómez Vázquez por su incorporación a la RAMCV y hacemos votos para que su presencia sirva no solo para mejorar los ratios antes señalados sino también para que su reconocido acervo científico y docente enriquezca esta institución.

Buenas tardes, gracias por su presencia. Se levanta la sesión